

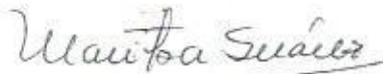
**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DEMALSA S.A.**

En mi calidad de Gerente General de DEMALSA S.A.. en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2015; por haber tenido poca actividad en la venta al por menor de artículos de joyería, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. El resultado del Ejercicio fue una pérdida de \$ 5.806.69 originada por Gastos Administrativos.
4. Referente a la Pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que sea absorbida a través de la Reserva Facultativa que se mantiene en el patrimonio de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



**MARITZA SUAREZ ANGULO
GERENTE GENERAL**